

**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 4
DE FECHA 18 DE MAYO DE 2021.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó al Diputado José Serafín Orantes, Secretario de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:58 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 76 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:07 horas.
- II. **Aperturó la Sesión Plenaria**, a las 11:07 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 76 votos, a las 11:10 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila Avilés, la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Alberto Armando Romero, el Diputado Jorge Armando Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Diana Mendoza en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado y el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Gerardo Aguilar.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:11 horas.

- ❖ El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se conforme Comisión Especial para Investigar el destino final de los fondos que la Asamblea Legislativa ha aprobado para organizaciones no gubernamentales, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la modificación de agenda, lo que se aprobó con 80 votos, a las 11:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 80 votos, a las 11:17 horas.

- ❖ El Diputado José Javier Palomo, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la Sra. Alicia Guevara viuda de Meardi.

Se registró la incorporación de la Diputada Rosa María Romero.

- V. A las 11:18 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio**.
- VI. **Se procedió a la Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 11:23 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1) **DICTAMEN No. 08, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por

un monto de hasta US\$100,000,000.00; para financiar el “Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender”. **Expediente No. 12-5-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 8 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 65 votos, a las 12:31 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Ricardo Vázquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, aprobado con 77 votos, a las 12:32 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 8 de la Comisión de Hacienda** con 66 votos, a las 12:33 horas.

2) DICTAMEN No. 09, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta US\$250,000,000.00; para financiar el “Proyecto Crecer y Aprender Juntos Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”. Expediente No. 13-5-2021-1

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado William Soriano, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 9 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 65 votos, a las 13:17 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 9 de la Comisión de Hacienda** con 65 votos, a las 13:18 horas.

3) DICTAMEN No. 10, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta US\$250,000,000.00; para financiar el “Proyecto Creciendo Saludables Juntos Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”. Expediente No. 14-5-2021-1

- ❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Lorena Fuentes, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 10 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 64 votos, a las 14:12 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 10 de la Comisión de Hacienda** con 65 votos, a las 14:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 14:16 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:18 horas.

Comisión de Economía

1) DICTAMEN N.º 1, Archivo, por haber perdido actualidad y vigencia en las diferentes mociones contenidas en los 167 expedientes.

Se aprobó con 62 votos, a las 16:45 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Ana Gertrudis Ortiz en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales y el Diputado Juan José Castaneda en sustitución del Diputado Mauricio Roberto Linares, aprobados con 75 votos, a las 16:46 horas.

VII. Notificación de la Sala de Lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

1.-Notificación de la Sala de Lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual resuelve: oír a la Asamblea Legislativa dentro del plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la Notificación de la presente resolución, para que exponga y explique las razones que justifican la Ratificación del Decreto Legislativo N.º 810, del 7 de enero de 2021, que contiene la denominada “Disposición Transitoria para Garantizar el Pago de Indemnización a Ex Empleados de la Extinta ANTEL, que a la fecha no han recibido dicho Beneficio”, por presunta infracción a los Artículos 86 y 226 de la Constitución.(Controversia 4-2021)

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó al Pleno autorizar a la Junta Directiva para responder a la Notificación que ha sido leída, lo que se aprobó con 62 votos, a las 16:47 horas

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 16:47 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, a las 16:48 horas.

1A.-Solicitud del diputado presidente Ernesto Castro, en el sentido se conforme Comisión Especial para Investigar el destino final de los fondos que la Asamblea Legislativa ha aprobado para organizaciones no gubernamentales, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro.

Se aprobó la dispensa de trámites con 78 votos, a las 16:54 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, propuso como **Presidenta** a la Diputada Katheryn Alexia Rivas González, como **Secretario** al Diputado Caleb Neftalí Navarro Rivera, como **Relator** al Diputado Amilcar Giovanni Zaldaña Cáceres, como **Vocal 1** a la Diputada Lorena Johanna Fuentes de Orantes, como **Vocal 2** al Diputado Carlos Hermann Bruch Cornejo, como **Vocal 3** al Diputado Reynaldo Antonio López Cardoza y como **Vocal 4** al Diputado Romeo Alexander Auerbach Flores para que conformen la Comisión Especial para Investigar el destino final de los fondos que la Asamblea Legislativa ha aprobado para organizaciones no gubernamentales, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro, propuesta que fue aprobada con 63 votos, a las 16:59 horas.

Se procedió a la juramentación de los miembros de la Comisión Especial, a las 17:01 horas.

❖ La Diputada Ana Figueroa, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador y el Canje de Notas por medio del cual se establece una Adenda a dicho instrumento y se convoque a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, lo que se aprobó con 63 votos, a las 17:14 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador y el Canje de Notas por medio del cual se establece una Adenda a dicho instrumento.

Pasa a la Comisión: Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

- **El Presidente Diputado Ernesto Castro, convocó a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, a las 17:15 horas.**

3A.-Nota del presidente de la República, devolviendo vetado por inconstitucional el Decreto Legislativo n.º 872, aprobado el 22 de abril de 2021, que contiene la “Ley Especial Transitoria de Suspensión de Procesos Judiciales por Obligaciones Crediticias de Productores de Café con la Banca Estatal”.

Pasa a la Comisión Agropecuaria

4A.-Nota del presidente de la República, devolviendo vetado por inconstitucional el Decreto Legislativo n.º 875, aprobado el 22 de abril de 2021, que contiene “Ley de Protección de Datos Personales”.

Pasa a la Comisión de Economía

5A.-Nota del presidente de la República, devolviendo vetado por inconstitucional el Decreto Legislativo n.º 873, aprobado el 22 de abril de 2021, que contiene la “Ley de Creación de la Autoridad Nacional Digital”.

Pasa a la Comisión de Economía

6A.-Nota del presidente de la República, devolviendo vetado por inconveniente el Decreto Legislativo n.º 874, aprobado el 22 de abril de 2021, a través del cual se decreta “Ley de Fomento de la Economía Creativa”.

Pasa a la Comisión de Economía

7A.-Nota del presidente de la República, devolviendo con observaciones el Decreto Legislativo n.º 885, aprobado el 27 de abril de 2021, el cual contiene “Ley de Impuestos Municipales del Municipio de San Ildefonso, Departamento de San Vicente”.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

8A.-Nota del presidente de la República, devolviendo con observaciones el Decreto Legislativo n.º 886, aprobado el 27 de abril de 2021, el cual contiene “Ley de Impuestos Municipales del Municipio de San Antonio de la Cruz, Departamento de Chalatenango”.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

9A.-Nota del presidente de la República, devolviendo con observaciones el Decreto Legislativo n.º 887, aprobado el 27 de abril de 2021, el cual contiene “Reforma a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal”.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

10A.-Nota del abogado Oscar Alberto López Rivas, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo de Presidente del Tribunal de Servicio Civil.

Pasa a la Comisión Política

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 17:21 horas.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 17:21 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 18:21 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 18:23 horas

- ❖ La Diputada Ana Figueroa, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen No. 1 de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños, lo que se aprobó con 64 votos, a las 18:25 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños

1) **DICTAMEN N.º 1, FAVORABLE:** A la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador; y su respectiva Adenda. **Expediente No. 18-5-2021-1.**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza, aprobado con 73 votos, a las 19:14 horas.

Después de varias intervenciones, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 1 de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, lo que se aprobó con 63 votos, a las 19:15 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 1 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 66 votos, a las 19:16 horas.

X. Se procedió a los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- El Diputado Cesar Enrique Reyes Guevara en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila Avilés del 6 al 19 de mayo de 2021.
- La Diputada Lidia Raquel Serrano Acosta en sustitución del Diputado René Alfredo Portillo Cuadra del 11 al 19 de mayo de 2021.

Se aprobaron los llamamientos con 77 votos, a las 19:19 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:19 horas, a las 19:21 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 19:22 horas.